

SUSCRIPCIÓN

Trimestres:

Segovia, pesetas..... 1.00
 Provincias..... 1.50
 Número corriente.. 0.05
 Id. atrasado..... 0.25
 Id. extraordinario... 0.10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico joco-serio

DIRECTOR: VICENTE RUBIO

Se publica los domingos

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS

NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita. Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa ESENCIA DE HELIOPHAR.

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos.

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Artesia (nuevos polvos de arroz extrafinos, sin bismuto.) Crema de Artesia, vinagre de «toilette.»

Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.

Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el SAPODONT, que reúne en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

GRAN DROGUERIA

Y PERFUMERÍA CENTRAL
 MEDICINAL É INDUSTRIAL

QUE DIRIGE EL MÁS PRÁCTICO Y ANTIGUO
 DROGUERO DE LA CAPITAL

Andrés Hernanz Pérez

Isabel la Católica, 2 (antes Cintería)

SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director; blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)
 SEGOVIA



Para aumentar los apuros de esta patria sin parné, son falsos ahora unos duros que tienen la letra *Uvé*.

Es decir, falsos no son aunque no sean legales. ¡Vamos, que su tasación es sólo de doce reales!

Sólo por la V maldita, que les rebaja de precio, contra ellos la gente grita y les mira con desprecio.

Mi cacumen no penetra por qué la prensa alborota... ¡Si viste mal esa letra que la cambien por la jota!

No cesa la opinión de contra esos duros gritar y dice la prensa que nadie los quiere tomar.

De balde los tomo yo sin temor á hacer el bú aunque tengan una O y la P y la doble W!

Leo que en un puerto del Cantábrico—no se dice cuál—ha sido pescada una merluza en cuyo vientre, al abrirlo, se ha encontrado una sortija de oro fino con las iniciales P. U.

Aunque no llegará á erizar los pelos el caso es muy curioso, si es de veras... ¡Una sortija de oro fino...! ¡Cielos! ¡Si habrá también merluzas mensajeras!

¡A cuánto dirán ustedes que ascienden los débitos por atenciones de primera enseñanza en la provincia de Cuenca?

Pues nada más que á 1.089,222 pesetas 15 céntimos.

Es decir, que por lo visto los maestros de aquella provincia no han cobrado ni un perro chico desde que están al frente de las escuelas.

Y habrá maestros que tomaron posesión de sus envidiables cargos en la época en que don Práxedes gastaba morrión.

¡Cómo diablos, sin cobrar, se mantienen ¡Dios divino! Por lo visto, á no dudar, se deben de conservar en espíritu de vino!

Al Gobernador de Madrid se le ha desencolado un pie.

¡Qué contrariedad!

¡Precisamente cuando se está poniendo las botas!

Continúa alarmando la erupción del Vesubio, que se presenta cada día más imponente.

¡Apenas son erupciones las que va sufriendo ya el Vesubio en lo que va de siglo!

Un exconcejal me preguntaba anoche:

—Diga usted; ¿eso del Vesubio no es en Italia?

—Sí, señor, en Nápoles.

—Pues me extraña mucho que se repita tantas veces la erupción.

—¿Por qué?

—Porque allí es obligatoria la vacuna!

¡Cielos!

En el pueblo de Ibi (Alicante) existe una mujer de cuarenta años que ha tenido ya treinta hijos...

La edad que tiene, hace esperar que todavía continúe por mucho tiempo aumentando la familia.

Esa señora ya no es una madre como las demás.

¡Es una madre patria!

Un verdadero patriota mandó quinientas pesetas al ministro en una carta para material de guerra. Se acabó la bronca en cuanto los filibusteros sepan que tenemos *guila* para adquirir una escopeta!

Leo:

«Una gitana ha estafado á un matrimonio, en Calahorra, 2.500 pesetas, que poco á poco les venía cobrando á cuenta de profecías que nunca se llegaban á realizar.

¿Cómo que no? La profecía de que la gitana se iba á quedar con el dinero, ¿no se ha realizado?

¡No desacreditemos á la gitana!

En Cádiz hay un niño que es un verdadero prodigio en su género; una maravilla.

Tiene apenas doce años y ya es autor...

—¿De un drama?

—No por cierto.

—¿De una ópera?

—Tampoco.

—De un...

—No se canse usted; de 157 hurtos!

Las distintas penas que se piden contra él suman veitiseis años y siete meses.

El Genio de esa criatura tiene á la gente asombrada...

¡Un ladrón en miniatura!

Vamos, ¿no es una monada?

Se ha fugado en Málaga un estudiante colgando de un peral que hay en el patio de su casa los libros de texto, con una carta en la que dice que no estudia más aunque le fusilen.

¡Horror!

¡Ese se mete á periodista!

LA DEIDAD EN LA CARRETERA

Estaban los dos segadores sentados sobre los grandes pedruscos de una cerca en la que el viento de muchos ciclones había abierto un portillo, ensanchado luego por cabras y personas, sin que por lo visto los dueños del prado se cuidaran de cerrar aquella grieta que dejaba indefensas las mieses. Uno y otro, con el pensamiento en las panojas nativas, en el pobre hogar que aguardaba su vuelta para tener pan y amor, en la dulce casita donde una mujer cuidando de un niño aguardaba su vuelta rezando por su salud y por la buena cosecha que significaba más grano en que hundir la hoz y por ende más jornales. He aquí el diálogo que oían la noche y la luna:

—¿Cuándo nos vamos, Clindo?
—¡Mañana, en cuanto nos pague el amo!
—¡Cree que no se acababa este año la siega! ¡Qué ganas tengo de verme en la aldea, recontra!
—Y toda la cuadrilla. La verdad es que hogaño nos ha perseguido la mala. Poco que segar y uno muerto de calenturas.

—¡Pobre Julián!
—¿Cuánto hace que marchamos del pueblo?
—Muy cerca de tres meses. Amarilleaban las espigas.
—Te aseguro que de que oiga la gaita en el valle ¡no va a ser zapateta la que yo pegue!

—¡Ni yo berrido!
Callaron un instante y al cabo uno de ellos exclamó, con profundo desaliento:

—Y si al menos lleváramos para pasar el invierno!
—En Diciembre no tenemos ya que comer.—añadió su camarada con aire sombrío, completando la frase lúgubre, traducción del pesar que á ambos les corría el corazón.

—Yo puedo daros lo que deseáis, con sólo hacer lo que os diga sin discutir,—exclamó una suave voz de mujer á su lado.—Los dos labriegos volvieron súbitamente la cabeza y se quedaron estupefactos, con la boca abierta, dudando de lo que veían.

Ante ellos, bañada de arriba abajo por la luna, mirándolos amorosamente con unos ojos azules que atraían, con la cabellera rubia tendida por la espalda, tenían una mujer arrogante, estatuaria, blanquísima, vestida con una larga túnica de tisú de oro. Con otro traje la hubieran tomado por la Virgen: tal era de dulce su cara; no podía ser un ángel porque no se la distinguían las alas.

—¿Será una Xana grande?—preguntó uno de los segadores por lo bajo á su compañero.

La deidad había aparecido súbitamente, sin sentirse sus pasos, como evocada por un conjuro. Una bruja era. Algo de lo que pasaba en la mente de los campesinos se pintó en su rostro y la desconocida entonces habló, poniendo en sus palabras una seducción infinita:

—¿Sabéis quién soy yo?
—No tal—replicó Clindo.
—¡La Emigración!

Los labriegos quedaron un instante confusos, sin replicar, pero esa sola frase habíales ya mordido en el pecho.

—Muchos, los ambiciosos, me calumnian—siguió la deidad—pero es porque quieren imposibles. ¡Vosotros no ambicionáis millones!

—¡Millones! ¡No, señora! ¡Nosotros somos dos pobres y nos contentamos con llevar qué comer para el invierno!

La diosa se sonrió y dijo después con lentitud, midiendo acaso el efecto que causaba:

—Aquí no saldréis nunca de esclavos, de andar con la hoz al hombro por esos campos, lejos del hogar, cortando mieses. Veníos conmigo. Yo no os ase-

guro millones, pero podréis trabajar un prado vuestro, y con lo que saquéis haceros una casita.

—¿Eso es posible?—balbuceó uno de los labriegos.—El otro no desplegó los labios, pero los ojos le echaron chispas.

—¿Que si lo es? Muchos paisanos vuestros hay ya convertidos el colonos. No vacileis. En vez de volveros mañana á la aldea, sin decir nada á nadie, os encamináis al vecino pueblo, esperaréis allí el vapor que arribará dentro dos días y vos embarcáis. Yo os espero á bordo.

—¿Y á dónde hay que ir?
—A América.

No hablaron más. De pronto sintieron ruido de colleras y despertaron; era una diligencia que pasaba por la carretera, al trote de sus mulas. Habíanse quedado dormidos bajo el peso del cansancio. Pero al pronto recordaron respectivamente su sueño, se lo contaron, la identidad del sueño les pareció un aviso del cielo, y la mañana siguiente separándose de la cuadrilla, tomaban el tren, con sus cuartitos en el bolsillo, para el próximo puerto de mar. Dos días después marchaban en un enorme trasatlántico y aquella noche se les aparecía la deidad de la túnica de tisú de oro diciéndoles con su voz halagadora:

—Yo os prometo que seréis felices.

II

Ha pasado un año. Una turba de menesterosos cubiertos de andrajos, espera la sopa de caridad con que el municipio de una ciudad de América del Sur socorre á los emigrantes sin trabajo. Los infelices se mueren de hambre y de miseria. Entre ellos están Clindo y su amigo. A todos aquellos hombres se les apareció en la carretera, á la luz de la luna, la deidad de la túnica de tisú de oro.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.



AL CELEBRADO POETA ANDALUZ DON MANUEL REINA

Hace días recibí su poema *La canción de las estrellas*; lei el libro con atención y á impulsos de su brillante estilo, rico y nervioso, me transporté en un instante á ese país delicioso y con justicia elogiado, donde en todo tiempo quema el sol, del que usted ha tomado color para su poema.

En éste es brillante todo y al leerle hay que exclamar: —¡Bendito el que de ese modo sabe sentir y cantar!

Su fama hará más notoria *La canción de las estrellas*; yo conservo en la memoria todas sus estrofas bellas y cuando hago versos, que á todos causan horror, recitando los de usted se me quita el mal sabor!

Aquí termino elogiando sus canciones, siempre bellas, porque ya estoy molestando al autor... ¡y á las estrellas!

Y usted me ha de perdonar, pero las estrellas no... ¡Que usted las hace cantar y las hago trinar yo!

Siempre igual.

Lo mismo que hace siglos se sostienen, arma al brazo, deberes y derechos. Si un pedazo de tierra nos disputan...

¡a morir ó á vencer! sin que, en el tiempo en que la paz ambicionada brilla, persigamos el medio de llegar á vivir como Dios manda, siendo de todos todo, en este suelo. Pero... ¡cá! ¡no hay tu tia!... A todas horas por la patria tenemos que entregar á los seres que adoramos, para que mueran de nosotros lejos, defendiendo el terreno, que unos pocos habrán de explotar luego... Asi ha ocurrido siempre y lo más triste es que sigue ocurriendo. ¡Y mientras, en la aldea faltan brazos que labren el terreno y cuiden lo que vale y fructifica y representa paz, vida y progreso!... ¡Y así termina un siglo de adelantos? ¡Pues si esto es progresar, yo no lo entiendo...!

¡Eche usted!

En no sé dónde, he leído que hace días ha parido en Lugo una labradora, tres niños y que el marido su mala fortuna llora.

La familia aumentará y no habrá de concluir el disgusto del papá, pues con tantos chicos ya, ¡le pondrán pronto á parir!

Ante una...

—¡Bendita seas! Así toda la vida me estaba. ¡Con qué impaciencia esperaba encontrarme frente á tí!

¡Qué rica eres! ¿Yo ser dueño de tanta y tanta ventura? ¡Hasta dudo en mi locura si esto es realidad ó sueño!

¡Yo, junto al río sentado, gozando tanta alegría y tú, riquísima mía, junto á mí!... ¡Qué afortunado seré, si logro mi intento, de que en tan bello lugar, no venga nadie á turbar la calma de este momento!

¡Tu hermosura me provoca desde que tu aspecto ví!

¡Ya te acerco más!... ¡Así! ¡Ya te aproximo á la boca!...

Lo que acabáis de leer, de un río, junto á la orilla, se lo dije á una tortilla que á solas me comí ayer,

De viaje.

Como el calor me subleva y no sé lo que me pescó, hoy, buscando clima fresco, me pasaré el día en Nieva.

Allí estaré alegre y sano y nadie habrá de decir que no he sabido elegir buen pueblo para verano.



DE LA PROVINCIA

La Granja.

El nuevo Ayuntamiento.—Sillones con telarañas.—El estado del Municipio.

—Quién sale y quién entra.—Consulta de médicos concejales y de concejales á secas.—El nuevo médico de cabecera.

—Su lugarteniente.—Esperanzas de salvación.—El Alcalde venidero.—Un procurador de blanco y negro.

—¡Luz! ¡luz! ¡luz!—«Uno por otro la casa sin barrer.»—¡Aguat que nos ahogamos... de polvo.—Murmuraciones.—La animación.—Hasta otra.

El día 1.º de Julio y después de limpiar bien el alguacil de tanda los sillones que andaban (es un decir) bastante empolvados y llenos de telarañas por la falta de uso, los nuevos

concejales tomaron posesión de ellos. A un caballero de los de la casa, y que por lo tanto está en antecedentes de lo que allí ocurre, le preguntó uno de esos individuos, amigo de saberlo todo:

—¿Qué tal marcha el Ayuntamiento? Y el aludido contestó:

—Malo, muy malo.

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque no hace más que salir un médico de la casa y entrar otro.

Efectivamente, después de una junta magna de médicos concejales y concejales á secas, el médico Sr. Morales relevó á su colega Sr. Armengol del cargo de médico de cabecera, en vista de que las muchas ocupaciones de este señor le impedían atender al paciente con la solicitud que su lastimoso estado requiere; de todos modos, el señor Armengol se ha quedado en la casa de teniente-médico, es decir, de médico segundo, por lo que pueda ocurrir, pues toda precaución es poca. Con dos excelentes médicos al cuidado del paciente, todo el mundo confía en que poco á poco se irá restableciendo su salud. Si tan sabios doctores no logran su curación, el Alcalde venidero no podrá ser otro que un presbítero, para que le ayude á bien morir.

En cuanto el Procurador señor Maderuelo ha tomado posesión de su cargo, se ha echado á rodar por esas plazuelas de Dios, y lo primero que ha hecho ha sido denunciar y arrojar á una alcantarilla algunas azumbres de leche, que habían recibido el agua del bautismo.

—Esta leche tiene muy pocos grados—les dijo á sus dueños el Procurador.

—Pues asciéndala usted—le contestó uno de ellos.

El Procurador, que no tiene potestad para tanto, se contentó con dar al arroyo lo que era suyo.

El señor Maderuelo, que es persona muy activa, piensa también interesarse por el estado de salud de las carnes muertas y de otros artículos comestibles.

—Mucho me temo que no realice sus buenos propósitos—me decía ayer un individuo.

—¿Por qué?—le pregunté yo.

—Porque en la plenitud de su brillo se ha metido con el carbón.

—¿Y qué?

—Pues que ya se ha obscurecido por completo.

Los vecinos de muchas calles, en las que no se encuentra un farol ni para un remedio, hace tiempo que, como es natural, se quejan de falta de luz. ¡Luz! ¡luz! ¡luz!... piden al Ayuntamiento, y la docta Corporación contesta á los vecinos pediguéños:

—¡Luz! ¡luz! ¡luz!... eso es lo que por aquí no vemos tampoco. Todos esperamos que el nuevo Alcalde dé mucho brillo al pueblo, pero para ello es preciso que antes le dé algo de luz.

Aun cuando el municipio paga á un buen número de barrenderos, fuera de unas cuantas calles de las más céntricas, las demás se barren sólo cuando Dios quiere enviarnos un chaparrón de esos torrenciales.

—¿Cómo consienten ustedes eso?—le decía yo el otro día á un concejal.

—Y qué quiere usted que hagamos—me contestó—eso ocurre precisamente por tener muchos barrenderos; ya sabe usted el refrán: *Uno por otro la casa sin barrer.*

—Tiene usted razón—le dije, y no supe decirle más. Por cierto que en todas partes cuando se barren las calles se riega antes, no diré con qué objeto, pues nadie, ni siquiera el Procurador, lo ignora; aquí, en otros tiempos, no se si mejores ó peores, también había esa costumbre, pero este año parece que el señor Procurador está dispuesto á que cada hijo ó hija de vecino se riegue su puertecita y un trocito de calle, si no quiere ver su casa inundada de polvo. No parece sino que con esa medida

nos quiere el señor Maderuelo librar del reuma. Consulte el caso con sus compañeros médicos y ya verá el celoso Procurador cómo le dicen que se pueden regar las calles sin temor de que se altere la salud pública.

—Ya se por qué ha tomado la medida de no regar—oi en días pasados decir á un mal pensado.

—¿Por qué?—le contesté yo.

—Pues porque debe de estar en relación con algún alfarero, y de ese modo obliga á los vecinos á tomar su cantarito é ir por agua á la fuente para regar su puerta.

—¿Y eso qué tiene que ver?—le contesté yo.

—Pues que tantas veces va el cantarito á la fuente que al fin se rompe.

Si se aferra usted, D. Guillermo, en no mandar regar las calles, van á murmurar de usted hasta... los arroyos.

La animación que se nota va siendo cada vez mayor, como consecuencia de ser mayor el número de familias que en este Sitio veranean.

Pero esto quédele para la semana próxima, y basta por hoy.

C. SALERO.

12 de Julio del 95.

Cuéllar.

Con gran animación se han celebrado en esta villa, en los días 7, 8 y 9 las tradicionales fiestas del Rosario.

El ganado corrido en los mencionados días 8 y 9, aunque de buena estampa, dió poco juego, á excepción de algunas vaquillas que proporcionaron bastantes revolcones, aunque afortunadamente sin más consecuencias que el consiguiente susto. De los aficionados, Juan Sal (a) *Colilla*, que estuvo hecho un maestro, puso muy buenos pares y dió varios saltos de garrocha que le valieron vivas y aplausos.

Los fuegos artificiales muy variados y de bastante efecto.

En la noche del martes, 9, hubo baile de sociedad en los dos casinos, resultando muy animados. Los bailes de tambor concurrirísimos.

El orden completo.

EL CORRESPONSAL.

12 de Julio de 1893.

Aldeonte.

El día 3 del actual fué puesto á disposición del Juez municipal de Aldeonte, el vecino de este pueblo, Angel Martín, por haber maltratado de palabra y obra á su convecino Juan Martín, en el corral de la casa que habita el primero.

Ciruelos de Coca.

A la una de la tarde del día 3, tres niños, de diez años el uno, y los otros dos de seis, penetraron en un huerto de la propiedad del vecino Pablo Martín y se subieron á una higuera á comer higos, pero uno de los referidos niños, llamado Gregorio González, de seis años, tuvo la mala suerte de caer á un pozo que frontero á la higuera existe, del cual sacáronlo sin vida varias personas que se enteraron del caso.

Veganzones.

Ha desaparecido del domicilio conyugal, llevándose algunas ropas, la vecina de Veganzones, Basilia Berzal de Benito.

Se ignora su paradero.

Cerezo de Abajo.

En el pueblo de Cerezo de Abajo, riñeron el 5 del actual Manuel Expósito y Claudio Gómez, recibiendo éste una fuerte contusión, siendo aquél detenido por la Guardia civil.

Otero de Herreros.

En la noche del 6 del actual se fugó de la cárcel de Otero de Herreros un gitano llamado Manuel Cano, de 18 años, que iba conducido por tránsitos.

M.E.C.D. 2016

Navas de Oro.

El domingo último se declaró un incendio, que á los pocos instantes tomó grandes proporciones, en el pinar de propios de Navas de Oro, siendo sofocado á las dos horas por las autoridades, guardas y vecindario, dirigidos por el Ingeniero de Montes, D. Antonio Molina.

Los daños causados por el siniestro, que al parecer fué casual, son de bastante consideración.

Noticias

Ha fallecido en Barcelona el insigne escritor D. Federico Soler, *Serafin Pittarra*, gloria de las letras catalanas.

Descanse en paz.

Mañana se verá en esta Audiencia una causa que ha de ser objeto de la atención pública por las circunstancias que en ella concurren.

Se trata de un crimen cometido la noche del 15 de Diciembre de 1887, en el pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa.

Aquella noche, penetró un hombre enmascarado en la casa de Marcelino Pajares; y después de matar á éste y herir gravemente á su esposa, Laureana González, robó trece mil reales aproximadamente en metálico y desapareció.

Laureana González, que murió á los ocho días, de resultas de las heridas recibidas, declaró haber reconocido por la voz en el encubierto á Pedro Sainz Calderón, que había sido convecino suyo.

A pesar de las incesantes pesquisas realizadas, el autor del hecho no fué habido, y la causa hubo de ser sobreseida.

Pero, en 1.º de Diciembre del año pasado, y con motivo de una sangrienta reyerta ocurrida en Jetafe, fué detenido Pedro Sainz Calderón; y como se pidieran á ésta antecedentes penales del detenido, se abrió la causa en la que sólo habrá de entender el tribunal de derecho, por haberse cometido el crimen con anterioridad á la ley del jurado.

Habiendo observado el vecino de la Canonja Nueva, José Martínez, que la casa de la misma calle en que habita Doña Magdalena Rodríguez Paiva se hallaba cerrada por dentro, sin que las repetidas llamadas que dió en las puertas dicho vecino, fuesen contestadas, participó el caso á la Policía, quien, en unión del Juzgado procedió, á la una y media de la tarde del lunes, á registrar el mencionado domicilio, no habiéndose encontrado en él á la dueña, cuyo paradero se ignora.

Según noticias, en breve regresarán á Segovia las dos baterías del 5.º Regimiento Montado, que se hallan actualmente destacadas en Lugo.

Mañana pasará revista de inspección á la oficialidad del regimiento de reserva y zona de reclutamiento de Segovia el general de brigada, D. José Campos, gobernador militar que ha sido de esta plaza.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que se encuentra en Segovia, en la fonda de *La Burgalesa*, donde permanecerá algunos días, el conocido y acreditado Profesor dentista de Madrid, D. Francisco Romero.



Señor don Mariano Villa: Como en Segovia está visto que las noches que no hay música no va al Salón ni un mosquito, para animar el paseo yo le ruego y le suplico que todas las noches toque la música del Hospicio. Conque, amigo don Mariano, si accede á lo que le pido, daré un viva al Presidente del ilustre Municipio.

—Sé de un cojo con dinero que mucho te quiere, Andrea.

—Pues si me quiere, yo quiero *suber del pie que cojea*.

—De ti enamorado está el zapatero Torcuato.

—Si es zapatero, *sabrà donde me aprieta el zapato*.

—El cazador don Melchor se fija mucho en tus mangas y...

—Huyo de ese cazador porque va á *caza de gangas*.

—Un muchacho que es pollero pretende ser tu vasallo.

—Si es pollero no le quiero, que me puede *alzar el gallo*.

—También te ama con afán...

—¿Quién?

—El capitán Centellas.

—Pues que venga el capitán.

—¿Y te *hará ver las estrellas!*

—Eres un falso; no mientas.

—¿Conque soy un falso, cuando á tu favor, mujer, tengo hecho el testamento?

—¿Falso!

—Llévame al mar, Baltasar, llévame ó me oyen los sordos.

—A Madrid te he de llevar, porque Madrid es... *¡la mar!*

—¿Y hay *peces?*

—Los hay muy gordos!

—Con su novio, Salomé va al café; pero al instante que Salomé toma té, el novio toma...

—¿Café?

—No, señor, toma el portante.

—¿A Cuba se va á marchar tu marido?

—Sí, Pilar, que así lo quiere el *destino*... que le ha dado su padrino.

—Yo creí que iba á luchar.

—¿Y tu esposo?

—Se fué ayer, mas va á Cuba á defender el honor...

—¿Cuánta alabanza!; también mi esposo, mujer, va á defender...

—¿La pitanza!

—A Madrid se fué mi esposo.
—¿Se fué á Madrid? ¿Y á qué ha ido?
—Chica, á ver si le colocan...
—Pues si no tiene padrinos regresará de la Corte sin dinero y sin destino.
—¿Qué destino, ni qué cuartos!
—Pero, mujer, ¿no me has dicho que ha ido á ver si le colocan...
—Dientes que se le han caído.

—El tramposo casino LA ANTONIA, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...
—Y que haya música porque el Salón de noche está desierto.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA
Esta es una chiquilla muy retrechera con zapatitos bajos y medias negras. Su nombre es Cándida, mas, lector, de su nombre no tiene nada.

CHARADA
Un todo, joven garrido, me ha dicho:—Aunque *prima-dos* donde *una-dos, tres* la olvido, yo siempre iré de usted en pos, pues quiero ser su marido.
Solución á la del número anterior:
TI-MO-TE-O

EL MUY ACREDITADO
Don Eugenio Foubert
CIRUJANO-DENTISTA

Tiene el honor de anunciar al público que ha abierto su gabinete en la calle de Juan Bravo, número 46, Segovia.

En la acreditada Camisería de los hermanos Serrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros para la presente estación, para señoras y caballeros, y una bonita colección de corbatas.

NUEVA DROGUERIA
Perfumería y Herboristería
DE
BERNARDO VÁZQUEZ
Encargado que fué de la Casa F. M. Marcos
14—REAL DEL CARMEN—14
SEGOVIA

Gran surtido en aguas de Colonia, Rom-quina, esencias, pomadas, jabones, polvos, elixires, batidores, iendreras. Cepillos para bandolina, dientes, uñas, ropa y cabeza, y demás artículos de tocador. Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia, drogas, colores, barnices, brochas, pinceles y colas de todas clases. Colonia medicinal, preparación especial de esta Casa.

Real del Carmen, 14.—Segovia.

En la imprenta de este periódico, plaza de Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de **10 pesetas el ciento** con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará GRATIS la esquila en el periódico.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, 14, Plaza de Alfonso XII, 14.

CAMISERIA LA FAVORITA
 ESPECIALIDAD EN EL CORTE
 DE
Patricio Contreras
 44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

Se está recibiendo un magnífico surtido de géneros para la temporada de verano. Gran surtido en petacas, tarjeteros, pitilleras, botonaduras y cadenas para reloj. Gran surtido en calcetines y medias de algodón, hilo de Escocia y seda, para señoras, caballeros y niños. Bonita colección en corbatas y lazos, última novedad. Bonita colección en nubes y toquillas de seda y pelo de cabra. Inmenso surtido en corsés de señora y niños. Inmenso surtido en guantes de Federico Gely, de Madrid. Gran surtido en percales, satenes, célicos y batistas para camisas. Gran surtido en tiras y entredoses bordados. Bonita colección en pecheras á pliegues y bordadas. Bonita colección en abanicos, última novedad. Inmenso surtido en pipas ámbar y espuma, primera calidad. Inmenso surtido en ropa blanca, para señoras y niños. Esta casa garantiza el corte de toda clase de ropa blanca para señoras y niños, así como también las camisas de encargo, para caballero, por su especialidad en los cortes, según me lo acredita mi escogida y numerosa clientela. **NOTA.**—Se hacen equipos para novias y toda clase de encargos de ropa blanca, para señoras, caballeros y niños.

COMERCIO DE TEJIDOS
 DEL REINO Y EXTRANJEROS
 DE JOSÉ SERRANO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Plazuela del Corpus número 11. Plazuela del Corpus número 15.

TEMPORADA DE VERANO
 Gusto, elegancia y economía.

Se acaba de recibir un elegante y caprichoso surtido de crespones, lanillas, batistas y percales. Hay bonitas cretonas al ínfimo precio de UN REAL vara. También encontrarán en este antiguo y acreditado establecimiento magníficos pañuelos de seda; gran variedad en camisas para caballero, desde DOS PESETAS una; cuellos, puños y una preciosa colección de corbatas. Ropas hechas, novedad en gabancitos y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar. Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

La Catalana
 Compañía española de seguros
 contra incendios
 FUNDADA EL AÑO 1865
 Con un capital desembolsado por los socios para responder de las operaciones de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que opera en la península, debido á la claridad y redacción de sus pólizas y á lo bien que cumple sus compromisos en los 30 años que lleva de existencia, ha triplicado su capital, dejándolo en fondos de reserva para garantía de los asegurados, habiendo pagado desde su fundación á la fecha por los siniestros ocurridos 17.612.558'04. Es la primera compañía formada por españoles que estableció el seguro contra incendios. Representante en esta provincia, don Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Segovia, plaza Mayor, número 9, principal. **NOTA.**—Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias para esta provincia. Para condiciones dirigirse al Representante.

EL BUEN TONO
 CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO
 DE ANDRÉS SOLANA
 8—JUAN BRAVO—8

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un buen surtido en corbatas, sombrillas, abanicos, guantes, toallas rusas, ropa blanca confeccionada, de señora, y varios artículos propios de dicho ramo, á precios reducidos. Camisas hechas y á la medida.

A COMER BIEN Y BARATO
Ultramarinos y salchichería
 DE
Pedro Gonzalo Albertos
 37, Plaza Mayor, 37
 Sucursal: 14, San Francisco, 14.

Abundante surtido en artículos ultramarinos, precios y clases sin competencia. Vino tinto del Puerto por cuenta del propio cosechero. Este vino es de gran aceptación por su bondad y pureza, y por ser refrescante para la temporada de verano. Se vende á 25 céntimos botella y por arrobas á 20 reales. Aguardientes anisados, desde 25 céntimos cuartillo. Gran surtido en longaniza del país, salchichón de Vich, chorizos extremeños, jamones del país, de Avilés y gallegos. En el depósito central se vende tocino, jamones y manteca, sin el recargo de consumos. Se sirve á domicilio. **Telefonos núms. 15 y 16.**

Lombriz Solitaria
 Expulsión completa y segura, sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas de ANGULO. Véndense en Segovia, en la Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, núm. 7, y en todas las buenas farmacias de España á 50 reales frasco, y por 55 se remite certificado.

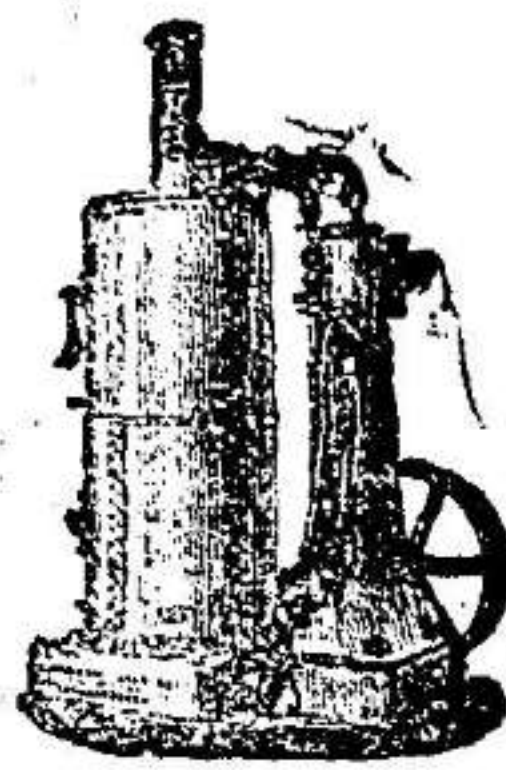
Emulsión Angulo
 de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona. Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSIÓN con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina. Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, SEGOVIA

Celidópota
 Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean. Se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cuellos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo. Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7, SEGOVIA

Papel para envolver.
 Se vende en la Librería de la PLAZA MAYOR, 28.

STURGESS Y FOLEY
 (ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor vertical.

Despacho:
 Alcalá, 52

Deposito:
 Claudio Coello, 43.
MADRID



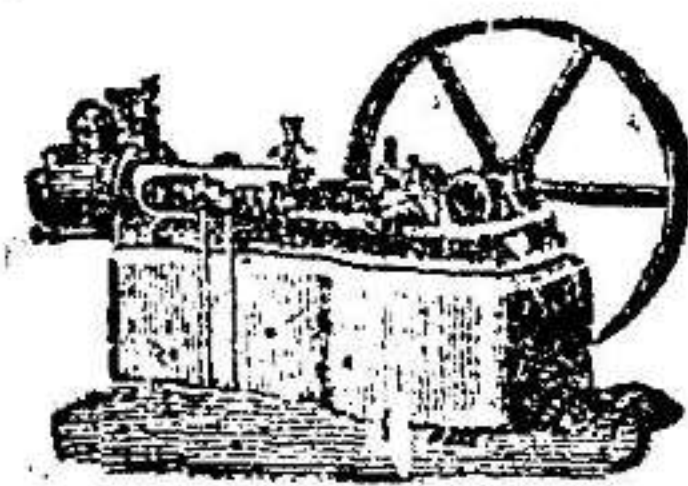
Bomba.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



Prensa.

Máquinas de vapor,
 Bombas, Prensas,
 Tubos de todas clases



Máquina de vapor horizontal

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.
 Catálogos gratis y francos á quien los pida

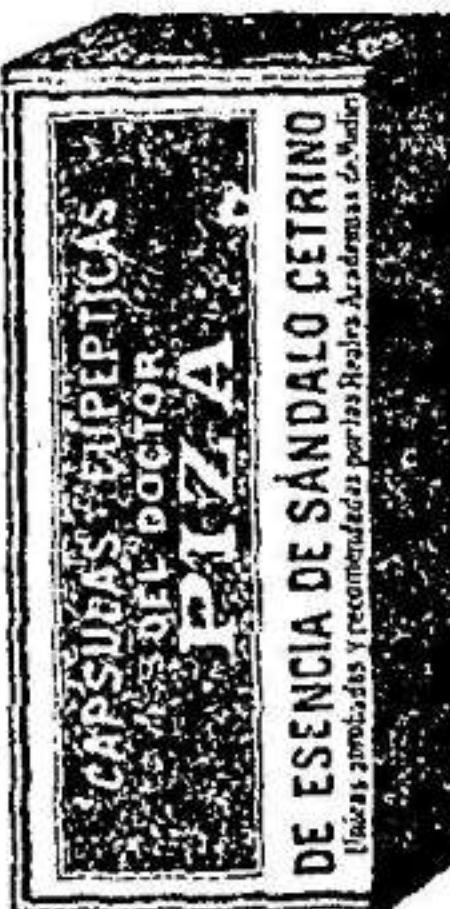
EL conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocación de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, número 10.

Jarabe y Vino
 de Hemoglobina de Angulo

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá
 MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.

Dolores de muelas

El ODONTÁLGICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

SEGOVIA

Obras de venta

EN LA LIBRERIA DE LA
Plaza Mayor, núm. 28

Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Historia del Matrimonio, por Flores, y otras varias.

IMPRESA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA
 Plaza de Alfonso XII, núm. 14
 Plaza Mayor, 28.

Impresiones de lujo y ordinarias.
 Toda clase de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.
 Esquelas de funeral, recordatorios y tarjetas de visita, á la hora de haberlas encargado.